



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 01 JUN 2017

RES.H.Nº 0553/17

Expte.No. 4441/17

**VISTO:**

La nota presentada por estudiantes de esta Facultad mediante la cual solicitan aval para la realización de la Primera Jornada "Hablemos de la ESI (Educación Sexual Integral)", a cargo de la Prof. Marina Leáñez; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la actividad se llevará a cabo el día 13 de junio del corriente año, y la misma será de carácter gratuito y estará destinada a estudiantes de todas las carreras de la Universidad y otras instituciones de nivel terciario;

QUE los objetivos de la jornada son: a) propiciar un espacio de reunión de estudiantes de las diversas carreras que posee la Universidad Nacional de Salta y abrir el espacio para la comunidad educativa del nivel terciario; b) conocer los lineamientos que propone el programa, c) fomentar un abordaje multidisciplinario de la ESI, d) incentivar el cuidado del cuerpo y de la salud sexual y reproductiva; e) promover el respeto a la intimidad propia y ajena, el respeto por la vida y la integridad de las personas y el desarrollo de actitudes responsables ante la sexualidad;

QUE la Escuela de Ciencias de la Educación avaló la propuesta presentada,

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.222/17, aconseja otorgar el aval solicitado;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su sesión ordinaria del día 30/05/17)

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- OTORGAR** aval académico para la realización de la PRIMERA JORNADA "HABLEMOS DE LA ESI (EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL)", a cargo de la Prof. Marina Graciela Leáñez, que se llevará a cabo el día 13 de junio del corriente año en esta Universidad.

**ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE** a las estudiantes organizadoras, Escuela de Ciencias de la Comunicación y CUEH.

Mda

STELLA MARIS MIMESSI  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa